

Asunto:

MODIFICACION TARIFA DE REGISTROS SISTEMA SET-FX

Integrados FX S.A. sociedad administradora del Sistema Transaccional y de Registro de Moneda Extranjera SET-FX, informa a todos sus afiliados que de acuerdo con la decisión tomada por la Junta Directiva en su pasada sesión de noviembre de 2010 y la revisión realizada por el Comité Técnico Cambiario en su sesión del mismo mes, a partir del primero de enero de 2011 el nuevo techo mensual para el cobro de operaciones de registro (establecidas en la tabla 1), aumenta de 300 USD a 500 USD mensuales.

Tabla 1

Mercado	Tipo de Contraparte	Par de Monedas
Spot y Next Day	IMC	Diferentes a USD/COP
Spot y Next Day	No IMC	Cualquiera
Forward y Swap	IMC	Diferentes a USD/COP
Forward y Swap	No IMC	Cualquiera
Swaps de Tasa (IRS) Cross Currency Swap (CCS) Opciones Otros derivados	Cualquiera	Cualquiera

Tarifa Mensual para Operaciones Registradas

Cargo individual por registro	US\$ 1
Tope máximo mensual	US\$ 500
El cargo mensual se calcula multiplicando el cargo individual por el número de operaciones realizadas en el mes y tendrá un tope máximo de 500 USD mensuales.	

Para su liquidación se tomará la TRM (Tasa Representativa del Mercado) del último día hábil del mes inmediatamente anterior al período facturado.

Sin otro particular,

ANDRES MACAYA DÁVILA

Gerente

INTEGRADOS FX S.A.